



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 23 / 24 / 25 / 26 de Agosto 2019



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 41 pruebas de alcoholemia, resultando 6 de ellas positivas.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron a requerimiento de los vecinos 5 controles, formulándose 32 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN MOTO":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 141 vehículos a motor de dos ruedas, identificando a 141 personas, con el siguiente resultado porcentual de infracciones: el 2,1% no ha realizado la Inspección Técnica del Vehículo en el plazo señalado. Se formularon 2 denuncias a vehículos de dos ruedas, por estar estacionados sobre la acera.

DAÑOS A LA PROPIEDAD MUNICIPAL

07,15 horas: Del pasado día 24, en el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D^a. F..A., al ser sorprendida arrancando flores de la zona ajardinada de citado lugar.

VENTA AMBULANTE ILEGAL

12,50 horas: De ayer domingo, en la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. C..H., por realizar venta ambulante de ropa, sin autorización.

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS

23,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Isaac Peral, miembros de la Policía de Santander, denuncian al Sr. D. F..S., como propietario de un perro, por las molestias que causaba al vecindario con sus ladridos.

RUIDOS EN VIVIENDA

01,15 horas: De la pasada noche, en el Pasadizo Cervantes, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. A..C., como responsable de una vivienda por causar molestias de música y voces en tono elevado, originadas por una fiesta, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los responsables de dos establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- Paseo de General Dávila, Sr. D. G..C., por la instalación de los elementos de una terraza, 6 mesas, 22 sillas, 2 mesas altas y dos sillas altas, sin autorización y por puertas abiertas.

- C/ San Fernando, Sr. D. P.A., por ubicar y distribuir los elementos de una terraza en lugar diferente al autorizado, por puertas abiertas y por molestias.

DETENCIONES

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y detienen a varias personas por los siguientes motivos, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales:

- Túnel de Tetuán, Sr. D. A.S., conductor de un turismo, por arrojar en un control preventivo, un resultado positivo en la prueba de alcoholemia, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol.
- C/ Castilla, Sr. D. A.B., conductor de un turismo, por arrojar en un control preventivo, un resultado positivo en la prueba de alcoholemia, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol.
- Avda. de los Castros, Sr. D. F.V., conductor de un turismo, por arrojar, durante el transcurso de una intervención, un resultado positivo en la prueba de alcoholemia, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol
- Avda. Reina Victoria, Sr. D. F.P., conductor de un turismo, por arrojar, durante el transcurso de una intervención, un resultado positivo en la prueba de alcoholemia, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN Y SALIDA DE VÍA CON HERIDOS Y ATROPELLO:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, auxilian a varias personas, las cuales resultaron heridas como consecuencia de diferentes accidentes:

- C/ La Montañesa, colisionaron dos turismos (uno de ellos estacionado) y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. R.M., siendo atendido en el lugar por una ambulancia del 061.
- C/ Alfredo Pérez Guillén, un turismo se sale de la vía, colisionando contra una farola, resultando heridos el conductor y una pasajera, Sr. D. L.A. y D^a. F.C., respectivamente, siendo trasladados en un vehículo particular al Hospital Valdecilla.
- C/ Honduras, atropello fuera de paso de peatones, de un turismo al Sr. D. I.B., siendo asistido en el Hospital Valdecilla.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dan cobertura a las dotaciones de cinco ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o lesionadas, cuatro en la vía pública y una en su domicilio.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones, identifican y registran a diez personas, incautándoles diversas sustancias estupefacientes y a otra persona, un cuchillo de 19 cm. de hoja, instruyéndose las correspondientes actas de intervención.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander identifican y denuncian a once personas, por miccionar en la vía pública en distintas calles de la ciudad.

PERRO SUELTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de dos perros por tenerlos sueltos en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)